

Adelantan pago del Ingreso Familiar de Emergencia Ampliado de mayo

Desde el Gobierno anunciaron que se decidió adelantar el pago del Ingreso Familiar de Emergencia Ampliado a partir del próximo miércoles 19 de mayo. Esto debido a la necesidad que existe en las familias chilenas para enfrentar la crisis económica generada por la pandemia.

En relación al inédito adelanto del pago, la Ministra de Desarrollo Social Karla Rubilar señaló que beneficiará a “las personas que postularon hasta el 30 de abril, en esa segunda postulación, que no van a tener que esperar hasta el 31 de mayo para recibir este pago”.

Anuncio Patrocinado

“El pago se va a iniciar el día 19 de mayo, adelantando en 12 días lo anunciado anteriormente como fecha de pago (...) A partir del 19 de mayo van a recibir su pago y ellos se suman a los 4 millones 774 mil hogares anteriores”.

y tú, ¿qué opinas?